

INFORMACIÓN

- ✓ La actividad **incluye la comida** de cada participante, pero **no el almuerzo**. No obstante, en el horario sí se contempla un tiempo para que aquellos que lo deseen puedan almorzar. A este respecto se recomienda hacer hincapié a las familias para que los niños no traigan chucherías ni refrescos, sólo el almuerzo y **un botellín de agua**.
- ✓ Si el profesorado lo considera oportuno, para complementar el trabajo previo de preparación de la actividad, existen unas actividades a su disposición en nuestra página web.
- ✓ En el caso de no conocer la forma de llegar a nuestras instalaciones (CPIFP Movera) se puede recurrir igualmente a nuestra página web. Con este envío, además de informar, se pretende propiciar una **correcta preparación de la actividad** que repercuta en el buen funcionamiento de la misma para lo cual se solicita la colaboración del profesorado implicándose en la actividad, motivando al alumnado, participando activamente, etc. tanto antes como durante la visita.
- ✓ Además, a los maestros participantes se les reconocerá 5 horas de formación. Las horas de formación para el profesorado acompañante se darán de acuerdo con la normativa vigente. Para poder disponer del certificado, deberán facilitar el día de la visita el **NRP y NIF**. A aquellos docentes que no lo faciliten, no se les podrá hacer el certificado que reconoce estas horas de formación.
- ✓ **Recordar también la importancia de respetar el horario de la actividad. Ésta empieza a las 10h y finaliza a las 16h. Por lo que pedimos que cuando acuerden la visita con los autocares calculen la hora de salida del centro para evitar llegar con mucha antelación. Igualmente, les pedimos que insistan a las empresas de autocares que éstos estén puntuales ya que la hora de salida es a las 16h.**

Si por algún motivo se tuviera que acortar la visita, rogamos nos lo comuniquen para poder adaptar con tiempo las actividades.

- ✓ Tal y como establece la Orden ECD/561/2016, de 26 de mayo, por la que se convoca la realización del programa de Aulas de Innovación: Naturaleza, Arte y Cultura en Aragón para el curso escolar 2016-2017, el precio de la actividad es de **9€/alumno**. Los alumnos beneficiarios de beca de **material curricular** abonarán una cuota reducida de **4€/alumno**. En cuanto a los beneficiarios de **beca de comedor**, las familias no pagarán cuota y serán **los centros educativos los que deberán hacer frente al importe** proporcional de dicha beca, **4,91€/alumno (estas familias no pagan la actividad)**. Para que desde el CPIFP Movera se pueda aplicar estas cuotas reducidas, **los centros participantes deberán traer, el día de la visita, un listado actualizado del alumnado en el que se certifiquen los alumnos que disfrutaran de beca de comedor y/o material curricular (Anexo IV de la Orden)**.

- ✓ El importe de la actividad **se ingresará después de la visita, ya que deberemos emitir factura**. De este modo tendréis que darnos, **el mismo día de la visita, el CIF y los datos del Centro. No se puede emitir factura a particulares**. Una vez que os llevéis la factura, deberéis hacer el ingreso en el número de cuenta que aparece en la misma **haciendo constar el número de factura que corresponda**.
- ✓ Para los **Centros Públicos**, según las instrucciones de la UPE a petición del GIR, os informamos que para cuando incluyáis los datos de la factura en vuestra cuenta de gestión, los alumnos con beca de comedor hay que incluirlos en la partida **112** del GIR. El resto de alumnos (alumnos con beca de material curricular y sin beca), en la partida **403**.
- ✓ Les recordamos, que la visita es gratuita para el tutor de cada grupo de alumnos participantes. Si hiciera falta la asistencia de algún otro maestro o personal no docente acompañando a los grupos se añadirá a la factura la cantidad de **4'65€ por adulto**, en concepto de comida. Los acompañantes deberán ser plantilla del centro, evitando en lo posible la participación de familiares de alumnos.
- ✓ Tal y como establece la Orden de convocatoria, una vez finalizada la visita, deberéis cumplimentar el cuestionario de evaluación facilitado por el Aula de Innovación. Asimismo, tendréis que elaborar una breve memoria de valoración que será remitida a la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza, de acuerdo con el modelo establecido en el **anexo V** de la Orden.
- ✓ Para cualquier consulta que quieran realizar les atenderá José Miguel Sanz, maestro coordinador de la Granja Escuela, en nuestros **teléfono: 976586284** o en la dirección de **correo electrónico: granjaescuela@educa.aragon.es**

MEMORIA PEDAGÓGICA

- ✓ Tal y como establece la convocatoria, una vez realizada la actividad, los centros participantes elaborarán una breve memoria de valoración que será remitida a las Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza, antes del 30 de junio.
- ✓ Podéis encontrar el guion de esta memoria en el Anexo V de la Orden de convocatoria.